

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca

Jueves, 13 de febrero de 2020, a las 17:30 horas en el edificio de la sede la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 6 de febrero de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Con fecha 13 de febrero sesionó el pleno ordinario de la Junta Municipal del Distrito Moncloa-Aravaca a la que asistimos con la intención de informar a todas las vecinas y vecinos del barrio de lo debatido y decidido en el pleno. No podemos adjuntar esta vez el vídeo-acta al no estar disponible en la web del Ayuntamiento.

**Punto 4.** Hablando de las fiestas patronales el debate se centra en las fechas de los festejos de Aravaca y su coincidencia en tiempo con las de Pozuelo que alegan desde las AAVV del barrio que resta asistencia a las mismas. Para nuestro barrio se reafirman las fechas del 11 al 14, a pesar de haberse solicitado su ampliación un día más, con los argumentos de que se han recogido todas las propuestas de la comisión de fiestas y que se prima la calidad sobre la cantidad. El 15 se celebrará el día de la infancia.

**A favor:** Ciudadanos, VOX y PP

**En contra:** Más Madrid y PSOE.

**Punto 5. Proposición n.º 2020/135975**, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar al órgano competente la programación de “una hora sin ruidos” durante la celebración de las tres fiestas del distrito de Moncloa-Aravaca para la inclusión y participación de niños y personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

A favor: Unanimidad

**Punto 6. Proposición n.º 2020/136004**, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar al organismo competente la realización de un proyecto de mejora de accesibilidad universal y supresión de barreras arquitectónicas en la estación de metro Vicente Aleixandre en el Distrito de Moncloa-Aravaca.

Desde el equipo de Gobierno se alega que esta estación queda fuera del Plan de Accesibilidad 2016-2020 para Metro que se elaboró junto al CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en parte por el perfil de jóvenes universitarios que utilizan principalmente esta estación, a pesar precisamente de tratarse esto de una barrera

arquitectónica para acceder al campus de la UCM para estudiantes con discapacidad. Se da la paradoja que la puerta de acceso al vestíbulo sí es accesible, con apertura tras pulsar un botón.

**A favor:** VOX, Más Madrid, PSOE

**Abstención:** Cs y PP

**Punto 7. Proposición n.º 2020/144988**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando la búsqueda de un lugar para la creación de un Espacio de Igualdad propio dentro del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Desde Ciudadanos se comparte la importancia de estos espacios, pero se explica que en Chamberí ya hay uno (María Zambrano) que presta servicio independientemente del distrito y que por cercanía lo pueden utilizar las mujeres de nuestro distrito. VOX alega que el artículo 14 de la Constitución ya establece la igualdad ante la ley de hombres y mujeres para justificar su rechazo. Desde el equipo de gobierno se explica que ya se están realizando esfuerzos en el marco del Plan Estratégico de Igualdad de Género del Ayuntamiento ([https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/EspInformativo/s/IgualdadMujeresHombres/PlanEstratIgualdadGenero/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20para%20la%20igualdad%202018-2020/ficheros/PlanEstrategicoIgualdadGenero2018\\_20.pdf](https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/EspInformativo/s/IgualdadMujeresHombres/PlanEstratIgualdadGenero/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20para%20la%20igualdad%202018-2020/ficheros/PlanEstrategicoIgualdadGenero2018_20.pdf))

aprobado por el Gobierno anterior. A pesar de que hay 7 distritos que no cuentan con el Espacio de Igualdad. Se están llevando a cabo campañas de prevención de la violencia machista y por la igualdad. Queremos recordar que la AAVV tenemos solicitado un Espacio de Igualdad ante la Junta para lo que aun no hemos recibido respuesta.

**A favor:** PSOE, Más Madrid

**En contra:** VOX, Ciudadanos, PP

**Punto 8. Proposición n.º 2020/145071**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando instar al Área de Gobierno correspondiente la articulación de unas herramientas que faciliten la coordinación entre los servicios sociales y los centros de mayores a fin de que estos últimos, a través de sus socios, puedan disponer de un distintivo que les facilite el acceso a las personas mayores que viven solas.

Tanto Ciudadanos como PP consideran que lo que plantea la propuesta ya se está poniendo en práctica con un programa que coordina el trabajo de los servicios sociales con Voluntariado, con la colaboración de vecinos, entidades, comerciantes para la detección de situaciones de soledad no deseada. El PSOE y Más Madrid consideran esta propuesta un complemento al Proyecto, coordinado por los Servicios Sociales y la participación de los asociados en el Centro de Mayores, más aun tras el desmantelamiento del proyecto piloto "Prevención de la Soledad No deseada" (<http://madridsalud.es/prevencion-de-la-soledad-no-deseada/>)

**A favor:** Más Madrid, PSOE

**En contra:** VOX, Ciudadanos, PP

**Punto 9. Proposición n.º 2020/145626**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Pleno acuerde instar al Área de Gobierno correspondiente a levantar y reconstruir la acera y adecuar los alcorques existentes de los pares de la calle Aniceto Marinas, entre el Puente de la Reina y la Plaza Almuñécar.

El PP presentó una transaccional que incluía el estudio de la viabilidad del arbolado en ese tramo, para reparar la acera y garantizar la accesibilidad. Debemos estar atentos a esto, porque puede resolverse con la tala de los árboles de este tramo de calle.

**A favor:** Unanimidad

**Punto 10. Proposición n.º 2020/145709**, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que todos los vasos que se utilizan durante los plenos sean de plástico reutilizable o de cristal.

**A favor:** Unanimidad

**Punto 11. Proposición n.º 2020/145711**, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando instar al área competente para la instalación de una escalera de fácil acceso para personas mayores o con movilidad reducida en la piscina del centro deportivo municipal Fernando Martín.

El debate principal es que con la propuesta realizada se impediría la práctica deportiva del waterpolo, pero se facilitaría el acceso sin asistencia a los colectivos señalados, que ya pueden acceder a la piscina pero utilizando un elevador hidráulico y la escalera impediría el waterpolo en esta piscina.

**A favor:** PSOE y Más Madrid

**Abstención:** VOX

**En contra:** PP y Ciudadanos

**Punto 12. Proposición n.º 2020/145733**, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que se instalen al menos tres estaciones de BICIMAD en los siguientes puntos: avenida Reina Victoria con Pablo Iglesias (en el bulevar), avenida de la Moncloa con paseo Juan XXIII y en la avenida Complutense coincidiendo en cercanía con las salidas de metro de las estaciones Guzmán El Bueno, Vicente Aleixandre y Ciudad Universitaria, respectivamente.

**Retirada**

**Punto 13. Proposición n.º 2020/145756**, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que esta Junta Municipal, en colaboración con el Servicio de Prevención y Tratamiento de Adicciones de Madrid desarrolle una campaña de sensibilización en las instalaciones municipales del distrito alertando de los efectos perjudiciales del juego.

Desde Ciudadanos y Partido Popular se argumenta que ya hay una serie de medidas en marcha desde el Servicio de Prevención y Tratamiento de Adicciones en el marco de Plan de Adicciones de la ciudad de Madrid (2017-2021). La Comunidad aprobó en mayo una nueva regulación de los locales de apuestas (<https://www.comunidad.madrid/noticias/2019/05/14/aprobamos-decreto-regula-locales-juego-casas-apuestas>) y desde noviembre no se conceden nuevas licencias de apertura.

**A favor:** VOX, PSOE, Más Madrid

**Abstención:** Ciudadanos, PP

**Punto 14. Proposición n.º 2020/145770**, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca realice una campaña de

igualdad en los centros educativos, en centros culturales y espacios de igualdad, poniendo en valor las aportaciones del movimiento feminista.

Ciudadanos alega que ya se están llevando a cabo estas actuaciones con una campaña sobre la igualdad en centros educativos y espacios de igualdad, departamento servicios sociales, promoción de igualdad y prevención de la violencia de género... El PP enfatiza en esta idea, en que ellos trabajan por el empleo como una clave para la igualdad y que no aceptan lecciones de la "izquierda".

VOX aprovecha para defender su propuesta de Pin Parental esgrimiendo el Artículo 27 de la Constitución en su punto 3 que dice *"Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones."*

**A favor:** PSOE, Más Madrid

**En contra:** Cs, VOX y PP

**Punto 15. Proposición n.º 2020/145797**, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca realice campañas sobre diversidad sexual en coordinación con las asociaciones LGTB para la prevención del bulling y el descubrimiento sexual afectivo.

#### **Retirada**

**Punto 16. Proposición n.º 2020/50616**, presentada por la Asociación de Vecinos Poetas-Dehesa de la Villa, en representación de otras asociaciones del Distrito que se detallan en el contenido de la iniciativa, interesando instar a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, y especialmente a la señora Concejala Presidente del Distrito, para que se establezcan, con carácter urgente, las modificaciones necesarias del espacio en el que se celebran los plenos del distrito.

El PP argumenta que las limitaciones de aforo vienen determinadas por una cuestión técnica y que de ello depende la seguridad de los plenos, que en los primeros plenos de las legislaturas siempre acuden más vecinos, pero que después la sala elegida no da problemas ante una asistencia menor de vecinos.

Las argumentaciones de VOX, PSOE y Más Madrid van en sentido de garantizar una mayor presencia de los vecinos, aunque los dos últimos destacan el importante papel que jugamos las AAVV.

**A favor:** VOX, PSOE, Más Madrid

**En contra:** Cs, PP

\*Se rechaza por el voto de calidad de la Concejala-Presidenta.

**Punto 17. Proposición n.º 2020/0083159**, presentada por la Asociación de Vecinos Manzanares – Casa de Campo, interesando instar al área correspondiente a que, en aras de proteger de la contaminación provocada por el tráfico rodado el patrimonio cultural, los vehículos no estén obligados a circundar las dos Ermitas de la Glorieta de San Antonio de la Florida.

Las argumentaciones de VOX, PP y Ciudadanos van en línea de realizar los estudios técnicos pertinentes para determinar si esta propuesta reduciría efectivamente el impacto ambiental o

no y qué afectación podría tener sobre el tráfico. PSOE y Más Madrid manifiestan su apoyo a la propuesta.

**A favor:** PSOE, Más Madrid

**Abstención:** Cs, VOX, PP

**Punto 19. Pregunta n.º 2020/135843**, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa a las medidas que se están adoptando por parte de la Concejala Presidenta del distrito debido al aumento de robos a personas y bienes, en la zona de Batán, paseo de Extremadura, Lucero y Casa de Campo.

VOX sitúa en el origen de estos supuestos aumentos de robos el centro de acogida para menores que hay en el Albergue de la Casa de Campo, achacando a los “menas” los robos.

Se explica que no hay informe de aumento de criminalidad y que se refieren a zonas que exceden el ámbito del distrito. En el reciente Consejo de Seguridad del Distrito no se registró el aumento al que VOX hace referencia.

**Punto 20. Pregunta n.º 2020/135901**, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información sobre las medidas de control en el cumplimiento de la normativa de contratación de trabajadores para los eventos organizados por la Junta de Distrito.

Se plantea la pregunta por una actuación de los auxiliares de seguridad de la cabalgata de Reyes de Aravaca, sin que se explique lo que en sí ocurrió. Se aclara que la empresa cumplía con los pliegos de condiciones.

**Punto 21. Pregunta n.º 2020/135924**, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información sobre el estudio completo del estado del arbolado del Distrito de Moncloa-Aravaca y las medidas que se están tomando por parte del Gobierno para garantizar la seguridad de los viandantes por posibles riesgos de caídas de árboles y ramas.

Se aclara que todos los trabajos se enmarcan en el Contrato Integral de mantenimiento de Parques y Jardines que está vigente desde 2013, que el Parque del Oeste y la Dehesa de la Villa forman parte del conjunto de Parques Históricos que tienen un tratamiento especial.

Se explica el Plan Especial de 2016 que llevó a un alto número de árboles talados y a una plantación extraordinaria durante 2017 y 2018 y que desde 2018 se puso en marcha el nuevo servicio de inspección de arbolado (SERVER; <https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/arranca-server-el-nuevo-servicio-de-inspeccion-evaluacion-y-actuacion-en-el-arbolado-de-riesgo/>). Hay un Protocolo de Actuación ante situaciones climáticas adversas que tiene medidas como el cerramiento de parques que no se puede aplicar a aquellos que no estén vallados y que no hay posibilidad de garantizar la seguridad al 100%.

**Punto 22. Pregunta n.º 2020/135955**, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa a la campaña de inspecciones en el Distrito de Moncloa-Aravaca, correspondiente al Plan contra el fraude del realquiler de plazas reservadas en los aparcamientos públicos, puesto en marcha por el Ayuntamiento de Madrid.

Ante las denuncias vecinales se ha puesto en marcha un Plan de Contingencia para evitarlo.

**Punto 23. Pregunta n.º 2020/144901**, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre el estado en el que se encuentra el acuerdo y las obras consiguientes para dotar al CEIP Escuelas Bosque de un pabellón adaptado a sus necesidades.

Había proyectado un gimnasio y sala multidisciplinar que en algún momento de la legislatura anterior se dio por ejecutado, sin que se hayan llevado a cabo realmente. Cuando tengan más información actuarán.

**Punto 24. Pregunta n.º 2020/145660**, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre si se han realizado estudios técnicos o encuestas ciudadanas entre los vecinos y trabajadores residentes del barrio de Valdezarza, afectados por la nueva Zona SER.

Se estima que la extensión de los parquímetros a esta área era una necesidad, que no se tienen constancia de quejas por efecto frontera y que hay aceptación en el barrio.

### **Ruegos y Preguntas**

Formulamos nuestra pregunta sobre las actuaciones en las zonas verdes del barrio, si son actuaciones esporádicas o son la continuación del Plan Especial de Zonas Verdes en la Colonia del Manzanares. Nos confirman que es la continuación de dicho plan, en el que se está acometiendo la Zona D.

Pedimos que nos dejen ver el proyecto para poder informar al conjunto de vecinos y vecinas del barrio y aprovechamos la intervención para mostrar nuestro rechazo a la retirada de la Biblioteca del proyecto de reforma del Cagigal y porque en los planes de ampliación del BiciMad no se hayan incluido las nuevas estaciones de Bicimad cuya solicitud aprobó por unanimidad la JMD.